

**Comisión de Protección Civil**

*Novena reunión ordinaria*

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 5, hoja 1, eqt

... el ingeniero Nicolás Mariscal, como vicepresidente en específicamente en el sector de responsabilidad social empresarial y esto abarca el tema de protección civil. No sé cuántos años llevas Nicolás, que no te pierdes las reuniones en la voz, muy seguido en el Foro Económico Mundial y eso nos ha permitido entonces generar estructura adentro de la organización que puede ser aplicable buscando siempre las mejores prácticas internacionales.

Es decir, creo que en esto, repito, no pretendemos descubrir el hilo negro, sino nada más incorporar lo que sabemos que está sucediendo en el mundo. Lo que podemos tropicalizar en nuestro país y eso forma parte de la responsabilidad que aquí he venido escuchando de parte de todos ustedes en la gestión y en el tiempo que a cada uno les toca y nos toca como sector privado.

Me gustaría decirles que de manera específica en algunos artículos de la ley, lo que he hablado de incorporación de estos conceptos tienen que ver con estudios técnicos que determinen acciones complementarias para precisamente reducir esos riesgos de los que estamos hablando. Pero, ojo, sin caer en el tema de mayor tramitología que luego va ya a traer la consecuencia de que no se está facilitando el desarrollo de la infraestructura.

En eso como sector privado sí vamos a hacer implacables, no queremos eliminar por eliminar, ni tampoco incorporar para que quede algo en ley que tengamos que estar cumpliendo que luego se revierta, tenemos que encontrar la forma y ese es el trabajo que estaremos haciendo en el detalle con el área técnica de ustedes y nosotros para que en ley queden esas disposiciones de las que hablamos ahorita.

Me parece que, eso, algunas disposiciones que están contenidas en la Ley General de Protección Civil, tendremos que incorporarlas aquí y no me gustaría, específicamente hablar de documentos específicos como es necesario un documento de habilidad de técnica económica en tal materia. Mejor canalicemos, lo que sea necesario, pero insisto para no incurrir en esa tramitología que se nos pueda revertir. Pero

**Comisión de Protección Civil**  
*Novena reunión ordinaria*  
Miércoles 21 de septiembre de 2016  
Turno 5, hoja 2, eqt

totalmente de acuerdo en los conceptos aquí vertidos aquí en el tema, bueno en general, pero específicamente hablando de lo que hoy venimos a exponer.

Las obras y acciones de mitigación y reducción de riesgos que deberán estar contenidas en diferentes estudios técnicos, los que tendremos que estar considerando. Gracias.

**La diputada** : Muchas gracias, Gustavo. Diputada, ¿Gusta hacer algún comentario? Adelante, por favor.

**La diputada** : Me ha parecido muy importante este intercambio de opiniones y de ideas y de cómo vamos a construir la Ley de Obras Públicas. Sin embargo, sí quiero recalcar que mientras no tengamos un dictamen de riesgo estandarizado en toda la República Mexicana y a la mejor en algunos lugares sísmicos, tendremos que ser más rigurosos en ese dictamen de riesgo, pero creo que es muy importante que cada estado y que se estandarice ese dictamen de riesgo para que se cumpla, precisamente esta fase de la gestión del riesgo, sino lo seguimos dejando al libre albedrío de cada constructor o de cada centro que vaya a construir como lo quiera realizar.

A mí sí me parece que ahí es donde nosotros debemos de insistir y vuelvo a insistir en la vinculación para la toma de decisión de los Atlas de Riesgo. Ahí es a donde está, precisamente, los Atlas si una zona es una zona de riesgo, ya no queremos más Santa Fe, ya no queremos más autopistas como la de Acapulco que constantemente era una zona fangosa y la hicieron y cada rato la están remediando, remendando o como se llame y creo que eso es lo que debemos de evitar.

Vuelvo a insistir, me tocó realmente batallar mucho con las obras que hacían constructores de equis o ye, cuando iban a abrir caminos, carreteras y que nos dejaban, esto no es una situación propia de un estado, es de la República Mexicana, dejan los cerros, vienen las lluvias torrenciales, se nos caen en la población y generamos definitivamente muertes.

**Comisión de Protección Civil**  
*Novena reunión ordinaria*  
Miércoles 21 de septiembre de 2016  
Turno 5, hoja 3, eqt

Creo que ahí tenemos también que ser muy, muy focalizados en exigir, ser exigentes en esa focalización de que queremos se tomen en cuenta estos detalles tan importantes para la construcción.

Por supuesto, reconocer que es estratégico el sector, que es generador de empleos, que definitivamente impacta en la economía, que lo debemos de cuidar, de apoyar, que debemos de estar pendientes y presentes en el presupuesto, porque realmente impacta a toda la República Mexicana.

Pero, en contraparte, también tenemos que ser exigentes en que cumplan con la gestión del riesgo que ya está en la Ley desde el 2012, ya está en la ley y que ya se tiene que cumplir, no importa que no esté en la Ley de Obras Públicas, pero sí está en la Ley de Protección Civil.

Entonces, bastante se están tardando en aplicar la gestión del riesgo en la construcción porque ya está en la ley. Muchas gracias.

**La diputada** : Muchas gracias, diputada y queremos reconocer el trabajo de este manual de protección civil, que además está muy creativo, sé que es un gran esfuerzo que la CMIC con protección civil y Cenapred realizaron y bueno no nos caería mal, mi querido Gustavo, que le mandes a todos los diputados para poder tener para su región. ¿No?

No sé si haya alguna otra pregunta, algún comentario de los diputados para nuestros amigos directivos de la CMIC y de no ser así, agradecer muchísimo al licenciado Gustavo Lujan, presidente; a mi querido amigo Nicolás Mariscal; a Fernando y a Roberto su presencia. Pedirle a nuestro compañero secretario, el diputado Rojas, con el quórum que ya tenemos dar inicio a la sesión.

**El secretario diputado Enrique Rojas Orozco:** Con gusto, presidenta. No sin antes si me autorizas el diputado Gianni quiere hacer un comentario más.

**Comisión de Protección Civil**  
*Novena reunión ordinaria*  
Miércoles 21 de septiembre de 2016  
Turno 5, hoja 4, eqt

**El diputado Gianni Raúl Ramírez Ocampo:** Gracias, quiero aprovechar la oportunidad, presidente, sé que tienes una gran participación de lo que pasa en el país. Hoy el tema de infraestructura, el rubro de infraestructura en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en una reducción de 105 mil millones de pesos, acerca de 77 mil millones de pesos.

En el país hay obras que están iniciadas, que no están terminadas. Hay obras en todos los estados, hay obras que sí están planeadas con su presupuesto. Es decir, el presidente del país ha hecho un gran esfuerzo, así lo creo y quiero tener la oportunidad, porque aquí tenemos compañeros de diferentes expresiones políticas y me gustaría que cada uno si tiene alguna otra comisión donde influya para que esto se realice de esta manera que me gustaría, salvo que no tengo la razón, pero creo que es lo más ad hoc para que el país siga caminando.

El presidente del país ha hecho un gran esfuerzo y en materia de infraestructura, con esta reducción acerca de 77 mil millones de pesos tenemos una reducción acerca del 30 por ciento en una derrama que es de las más importantes, de todas y lo acabas de mencionar.

Se vienen las zonas económicas especiales, las zonas especiales donde desafortunadamente quisiéramos que estuvieran todos los estados, pero se ha focalizado en aquellos estados que van a generar una riqueza para el país. Hoy lo que te quiero pedir, presidente cuando tengas la oportunidad de estar también en un lugar donde tú voz se haga escuchar, que esas obras que se vayan a canalizar esos 77 mil millones de pesos sean para aquellos estados o para aquellas obras que le generan una riqueza al país, lo hemos visto.

Quiero decirte que en Nayarit está el Canal Centenario que el presidente inició hace cuatro años y que es una obra visionaria. Esa obra nos va a ayudar a que 59 mil nuevas hectáreas tengan la oportunidad de entrar a la cadena productiva de la agricultura.

**Comisión de Protección Civil**

*Novena reunión ordinaria*

Miércoles 21 de septiembre de 2016

Turno 5, hoja 5, eqt

Es decir, vamos a hacer competitivos en Nayarit en el tema de agricultura, porque eran totalmente cerros verdes, nada más, pero hoy van a ser hectáreas productivas y que esas 50 mil nuevas hectáreas van a entrar en la cadena productiva del país a generar grano y que cada día vamos a tener menos la necesidad de ingresar grano extranjero y eso es importante.

Esas son las obras que nos generan riquezas...

(Sigue turno 6)